



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 14 de noviembre de 2024
HORA:	De 03:00 pm a 04:00 pm
LUGAR:	Aplicativo Microsoft Teams
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none">• Esperanza Ortiz Martínez - Subgerente Técnica de Agua de Lluvia.• Javier Pérez - Asesor Secretaría de Planeación municipio de Villavieja.• Jayler Cleves - Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Villavieja.• Angélica Saab - Arquitecta, Firma de Consultoría UT BIOSERVICIOS.• Camila Torres García - Asesora de Despacho del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.• Luis Carlos Garcés Fernández - Profesional Especializado, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.
INVITADOS:	Alcaldía municipal de Villavieja (Huila)

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Validación del estado de complementación y observaciones del proyecto CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO POBLADO DE HATO NUEVO MUNICIPIO DE VILLAVIEJA- DEPARTAMENTO DEL HUILA.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

El Ing. Luis Carlos explica que se convocó a la mesa por solicitud del señor alcalde, quien se acercó al despacho del viceministro, manifestando la prioridad del proyecto para la administración municipal. Señala que las observaciones del proyecto fueron enviadas mediante oficio con radicado 2024EE0024029 de fecha 10 de abril de 2024 y a la fecha no se han remitido las subsanaciones del proyecto al MVCT.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

La Dra. Camila agradece la gestión de los actores involucrados y destacó la prioridad del proyecto para el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

La Ing. Esperanza plantea que el supervisor del proyecto estaba incapacitado, pero se comprometió a apoyar en la revisión de las observaciones.

La Arq. Angelica señala que el equipo de consultoría se encuentra prestó para verificar las observaciones y presentar la documentación al MVCT.

El Ing. Luis Carlos propone revisar muy rápidamente cada una de las observaciones, para que el equipo de consultoría, municipio de Villavieja y PDA Aguas del Huila puedan validar lo pertinente y remitir la documentación complementaria para subsanar dichas observaciones. Las observaciones se agrupan de acuerdo con la resolución 0661 de 2019:

Observaciones Documentales

Carta de Presentación: debe actualizarse teniendo en cuenta los ajustes del presupuesto.

Ficha MGA: pendiente el código BPIN y el nombre del formulador.

Certificaciones: faltaba una consulta relacionada con bienes de interés cultural, que puede realizarse en línea en el ICANH.

Observaciones Ambientales

Se necesita la resolución de aprobación del PSMV o, en su defecto, un permiso de vertimientos específico para el proyecto (también permiso de ocupación de cauces).

Observaciones Institucionales

Diagnóstico Institucional: debe corresponder con la prestación planteada sobre la infraestructura. Es necesario un diagnóstico sobre la entidad responsable de la operación de la infraestructura.

Fortalecimiento Institucional: se debe incluir un plan de fortalecimiento institucional y su presupuesto.

Certificado de pago subsidios: el pago de subsidios debe revisarse, ya que aún no hay un prestador conformado.

Certificado de Gestión y Compromiso: es un requisito sencillo que debe presentarse.

Observaciones Técnicas



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Formato Resumen: debe presentarse firmado y completar la información del proyecto.

Diagnóstico: Completar con relación a la infraestructura del sistema y verificar el estado estructural de los colectores.

Proyecciones de Población: ajustar cifras de acuerdo con los censos y evaluar tasas de crecimiento con diferentes métodos.

Análisis de Alternativas: complementar con justificación de valores y costos proyectados, e incluir la gestión predial.

Topografía: validar observaciones relacionadas con georreferenciación y levantamiento topográfico.

Estructural: observaciones sobre cámaras de inspección, firmas de interventoría, cantidades de obra y planos estructurales.

Geotecnia: ampliar descripciones del informe, complementar información geológica, y recomendaciones de cimentación.

Hidráulico: validar hojas de cálculo, justificar valores de diseño, y asegurar congruencia con la memoria y planos de diseño.

Especificaciones Técnicas: complementar el documento con firmas, traducciones y métodos de acceso.

Operación y Mantenimiento: complementar con temas de red de alcantarillado y estimación de costos mensuales.

Análisis de Cantera y Escombrera: presentar el análisis teniendo en cuenta los lineamientos de la Resolución 0661.

Certificado de Disponibilidad de Servicios Públicos: presentar disponibilidad de energía y acueducto para el predio donde se proyecta la PTAR.

Aprobación de la Interventoría: presentar un informe de interventoría por componente.

Observaciones Presupuestales

Presupuesto: validar cantidades y acometidas, y ajustar cálculos de los costos indirectos y de la interventoría.

Soportar el presupuesto con cotizaciones y precios de mercado.

Observaciones Prediales



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Plano Predial: ajustar el plano predial y cumplir con las observaciones descriptivas.

Estas observaciones se encuentran completas y con más detalle en el oficio con radicado 2024EE0024029 de fecha 10 de abril de 2024. Se reitera que las observaciones deben ser subsanadas para avanzar en el proyecto y posteriormente obtener un concepto favorable.

Sobre el PSMV, el ing. Javier señala que están radicado nuevamente en la autoridad ambiental.

La Ing. Angelica informa que ya se han subsanado varias de las observaciones con relación al proyecto, por ejemplo, la topografía.

El Ing. Luis Carlos afirma que en el MVCT no se ha recibido ninguna subsanación al proyecto, por lo cual se debe presentar la documentación correspondiente.

La Ing. Esperanza plantea que se debe reenviar la totalidad de la documentación al proyecto, para lo cual se acuerdan las siguientes fechas:

- Documentación técnica: 22 de noviembre de 2024.
- Trámite de APSB y concesiones de agua: 29 de noviembre de 2024.
- Diagnóstico institucional y fortalecimiento: 29 de noviembre de 2024.
- Documentación predial: 29 de noviembre de 2024.

El Ing. Luis Carlos ratifica la disposición del MVCT para atender cualquier inquietud del municipio de Villavieja y PDA Aguas del Huila. Señala que estarán atentos a la presentación de la documentación actualizada del proyecto de acuerdo con las fechas antes mencionadas.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar la documentación actualizada y complementaria del proyecto	Consultoría – Municipio de Villavieja – Aguas del Huila	22 y 29 de noviembre de 2024
2	Atender cualquier inquietud del municipio de VILLAVIEJA y Aguas del Huila	MVCT	Permanente

FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.

Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández

Fecha: 14-11-2024

